



ACTA DE RECEPCIÓN FÍSICA DE OBRA

EJERCICIO 2023

EN LA LOCALIDAD DE **VILLA MADERO** DEL MUNICIPIO DE **HUAJICORI**, ESTADO DE NAYARIT, SIENDO LAS **12:00** HRS. DEL DÍA **23** DE **NOVIEMBRE** DEL **2023**, SE REUNEN EN EL SITIO DE LA OBRA, REFERENTE A “**AMPLIACIÓN DE SISTEMA DE AGUA POTABLE, EN LA LOCALIDAD DE VILLA MADERO, EN EL MUNICIPIO DE HUAJICORI, NAYARIT**”. EL ING. **CARLOS GOMEZ CERVANTES**, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPAL, EL SUPERVISOR DE OBRA DEL H. XLI AYUNTAMIENTO DE HUAJICORI EL **ARQ. ISRAEL RIVERA VARGAS** ASÍ COMO LA EMPRESA **INGENIEROS Y ARQUITECTOS ARQJOV S. DE R.L. DE C.V.** REPRESENTADA POR **ARQ. JULIO JAVIER ULLOA GARCIA** PARA EFECTUAR Y DAR CONSTANCIA DE LA ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA OBRA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 33 Y 37 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL, ARTÍCULO 48 Y 49 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA EN EL ESTADO DE NAYARIT, EN CONCORDANCIA CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO.

DATOS GENERALES

FONDO:	<b>FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL</b>		
PROGRAMA:	<b>APO_: AGUA POTABLE</b>		
SUBPROGRAMA:	<b>A AMPLIACIÓN, RED O SISTEMA DE AGUA ENTUBADA</b>		
OFICIO DE APROBACIÓN:	<b>OP-MUN-F3-AGO-019/2023</b>		
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	<b>SE REALIZO LA AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE Y TOMAS DOMICILIARIAS EN LA LOCALIDAD DE VILLA MADERO.</b>		
MODALIDAD DE EJECUCIÓN:	<b>CONTRATO</b>	NO. DE CONTRATO:	<b>HUAJICORI-NAY-FIII-05-APO-016/2023-IR</b>
FECHA DE INICIO CONTRACTUAL:	<b>21 DE SEPTIEMBRE 2023</b>	FECHA DE CONCLUSIÓN CONTRACTUAL:	<b>19 DE NOVIEMBRE 2023</b>
METAS ALCANZADAS:	<b>440.00 M</b>		



ESTRUCTURA FINANCIERA			
APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS	IMPORTE AUTORIZADO	IMPORTE CONTRATADO	IMPORTE EJECUTADO
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	\$ 233,049.00	\$ 230,575.60	\$ 230,575.60
APORTACIÓN DE LOS BENEFICIARIOS			
OTROS (Especificar origen)			
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 233,049.00</b>	<b>\$ 230,575.60</b>	<b>\$ 230,575.60</b>

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA MEDIANTE RECORRIDO E INSPECCIÓN FÍSICA PARA LA CONCLUSIÓN DE LOS TRABAJOS DONDE SE OBSERVA QUE LA OBRA SE ENCUENTRA TOTALMENTE TERMINADA Y FUNCIONANDO DE ACUERDO CON LA FINALIDAD Y DESTINO DE SU EJECUCIÓN SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO E INVERSIÓN EJERCIDA.

SE HACE ENTREGA DE LA MISMA A LA **DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES**; ENTREGÁNDOLE PLANOS DE LA OBRA Y TODAS LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, ASÍ COMO LOS MANUALES E INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTOS CORRESPONDIENTES Y FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES INSTALADOS. QUIEN RECIBE Y MANIFIESTA EXPLÍCITAMENTE EL COMPROMISO DE DARLE MANTENIMIENTO, CONSERVARLA, VIGILAR Y SUFRAGAR SU CORRECTA OPERACIÓN.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDO EL PRESENTE ACTO SIENDO LAS **10:30 HORAS** DEL MISMO DÍA Y FECHA, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN DE CONFORMIDAD CON EL CONTENIDO DE LA MISMA, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

RECIBE LA OBRA



C. EMILIO ALBA VAZQUEZ  
DIRECTOR DE ORGANISMO OPERADOR  
MUNICIPAL DE AGUA POTABLE,  
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE  
HUAJICORI, NAYARIT.

SUPERVISOR DE OBRA



ARQ. ISRAEL RIVERA VARGAS

TESTIGO  
ENTREGA LA OBRA  
DIRECTOR DE OBRAS  
PÚBLICAS MUNICIPALES



ING. CARLOS GOMEZ  
CERVANTES